

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN
Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



Código
PR-CRO-02 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica



Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán

ÍNDICE

Página

I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	4
VI. INDICADOR	5
VII. ANEXOS	6
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	6
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	6

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán	
Código PR-CRO-02 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán		

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para elaborar órtesis, prótesis zapatos y ayudas funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán; con la finalidad de estandarizar los procesos para garantizar un servicio eficiente y de alta calidad.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Centro Regional de Órtesis, prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 1, 4, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3, fracción XVII; 33, fracción III; 174, fracción V; 175 de la Ley General de Salud.

Artículo 4, Apartado 4.4, "Características de los Apoyos y Vertientes para la Atención a Personas con Discapacidad", de las Reglas de Operación e Indicadores de Resultados del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, vigente.

Ámbito Estatal

Artículos 85, fracción III; 86, 88; de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán.

Artículo 7, apartado A, fracciones XVI, XX; de Ley de Salud del Estado de Yucatán.

Artículo 4, fracción VI; 5, 11, fracción V; 14, 16, fracción VIII; de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

Artículo 26, fracción V; Reglamento de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán.

Artículos 3, 73, fracciones I, III, IX; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Ayudas Funcionales: dispositivos no farmacológicos diseñados para mejorar una función específica del organismo. Incluyen aparatos auxiliares como sillas de ruedas, bastones, soportes y otros elementos de apoyo.

CROPAFY: Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán, dirección dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-CRO-02 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán

Formato de elaboración: son hojas de servicio detallan el tipo de aparato a fabricar, incluyendo información esencial como el nombre del paciente y su número de expediente. Además, cada hoja especifica las medidas que pueden tomarse para cada caso, reconociendo que no todas serán utilizadas, ya que su aplicación dependerá del tipo de órtesis, prótesis o ayuda funcional requerida en cada situación particular.

Nota médica: documento de carácter informal en el que el médico recomienda al paciente el uso de dispositivos médicos o la consulta con especialistas de la salud, como fisioterapeutas u otros profesionales según sus necesidades.

Órtesis: dispositivo ortopédico diseñado para sostener, alinear o corregir deformidades, además de mejorar la función de partes móviles del cuerpo.

Pedido: formato generado en el sistema SIPCA_003sp del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

Personal de Laboratorio: comprende al Técnico de Prótesis, responsable del laboratorio, así como a los auxiliares de órtesis y prótesis, zapateros y demás personal adscrito a esta área.

Prescripción o descripción: acto mediante el cual un médico indica a su paciente las recomendaciones a seguir para su tratamiento. Generalmente, incluye una lista de medicamentos, aunque también puede referirse a dispositivos médicos que deben colocarse o a la necesidad de consultar a otros profesionales de la salud, como fisioterapeutas o especialistas. Es un documento médico donde, a través de un proceso clínico individualizado y dinámico, el médico expresa los requerimientos específicos del paciente.

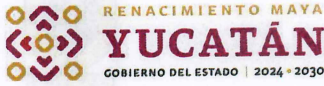

Prótesis: dispositivo diseñado para reemplazar una parte del cuerpo ausente, con el objetivo de restaurar funciones, mejorar la estética o cumplir ambos propósitos.

Receta Médica: documento legal mediante el cual un médico autorizado prescribe la medicación necesaria para su dispensación por un farmacéutico. También puede incluir la indicación de dispositivos médicos que deben ser utilizados como parte del tratamiento.

Servidor Público: Secretaria, Trabajadora Social y/o Auxiliar.

Sistema: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán	
Código PR-CRO-02 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán		

Técnico en prótesis: es un profesional especializado en la fabricación, ajuste y mantenimiento de dispositivos ortopédicos y protésicos diseñados para mejorar la movilidad y funcionalidad de los pacientes.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Técnico de Prótesis

1. Recibe la solicitud de órtesis, prótesis, zapato ortopédico o ayuda funcional de la persona solicitante.
2. Analiza los datos del requerimiento y define especialidad de elaboración.
3. Asigna tarea de elaboración al Técnico de Prótesis, Auxiliar en órtesis y prótesis o Zapatero según sea la especialidad.

Técnico de Prótesis/Auxiliar en Órtesis y Prótesis/Zapatero

4. Recibe la tarea de elaboración de la órtesis, prótesis, zapato ortopédico o ayuda funcional.
5. Toma las medidas de la órtesis, prótesis, zapato ortopédico o ayuda funcional o el molde del trabajo a realizar.
6. Revisa los datos necesarios de la elaboración para garantizar una adecuada fabricación y ajuste del dispositivo.
7. Canaliza a la persona solicitante al área de recepción para registrar en el carnet de citas la fecha programada para la prueba de la órtesis, prótesis y/o calzado.
8. En caso de que el dispositivo esté listo, se agenda la fecha de entrega correspondiente.
9. Conserva la información correspondiente para la fabricación de la órtesis, prótesis y/o calzado asignado, resguardándolo hasta el momento de la entrega del dispositivo al paciente.
10. ¿Es necesario solicitar material al departamento de compras para la elaboración del dispositivo?
 - Sí: Continúa en la actividad 11.
 - No: Continúa en la actividad 14.
11. Solicita, vía correo electrónico, al departamento de compras el pedido de los insumos necesarios para la fabricación de órtesis, prótesis y/o calzado, así como de ayudas funcionales.
12. Espera.
13. Recibe los insumos necesarios del departamento de compras, para la fabricación de órtesis, prótesis y/o calzado, así como ayudas funcionales.
14. Inicia el proceso de fabricación requerido conforme a especificaciones de la órtesis, prótesis y/o zapatos asignados.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-CRO-02 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán

Técnico de Prótesis

15. Supervisa la fabricación conforme a especificaciones de la prescripción médica o descripción de la órtesis, prótesis y/o zapatos asignados.

Técnico de Prótesis/Auxiliar en Órtesis y Prótesis /Zapatero

16. Realiza las pruebas necesarias de la órtesis, prótesis y/o zapatos con la persona beneficiaria.

17. Informa al Técnico de prótesis para la revisión de la órtesis, prótesis y/o zapatos de las pruebas realizadas.

Técnico de Prótesis

18. Realiza la revisión final del aparato terminado y/o se realizan los ajustes finales al aparato con el paciente en caso necesario.



19. Se realiza la entrega al paciente de la órtesis, prótesis y/o zapatos según sea el caso.

Fin del Procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Porcentaje de órtesis y prótesis entregadas	$(B/C) \cdot 100$ <p>B = Total de órtesis y prótesis entregadas durante el periodo</p> <p>C = Total de órtesis y prótesis programadas durante el periodo</p>	Porcentaje	Trimestral	100%

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán	
Código PR-CRO-02 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán		

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de flujo para el procedimiento para Entregar Órtesis, prótesis y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán	CRO	5 años	5 años	10 años	Conservación

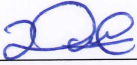
*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/11/2025	00	Generación del Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

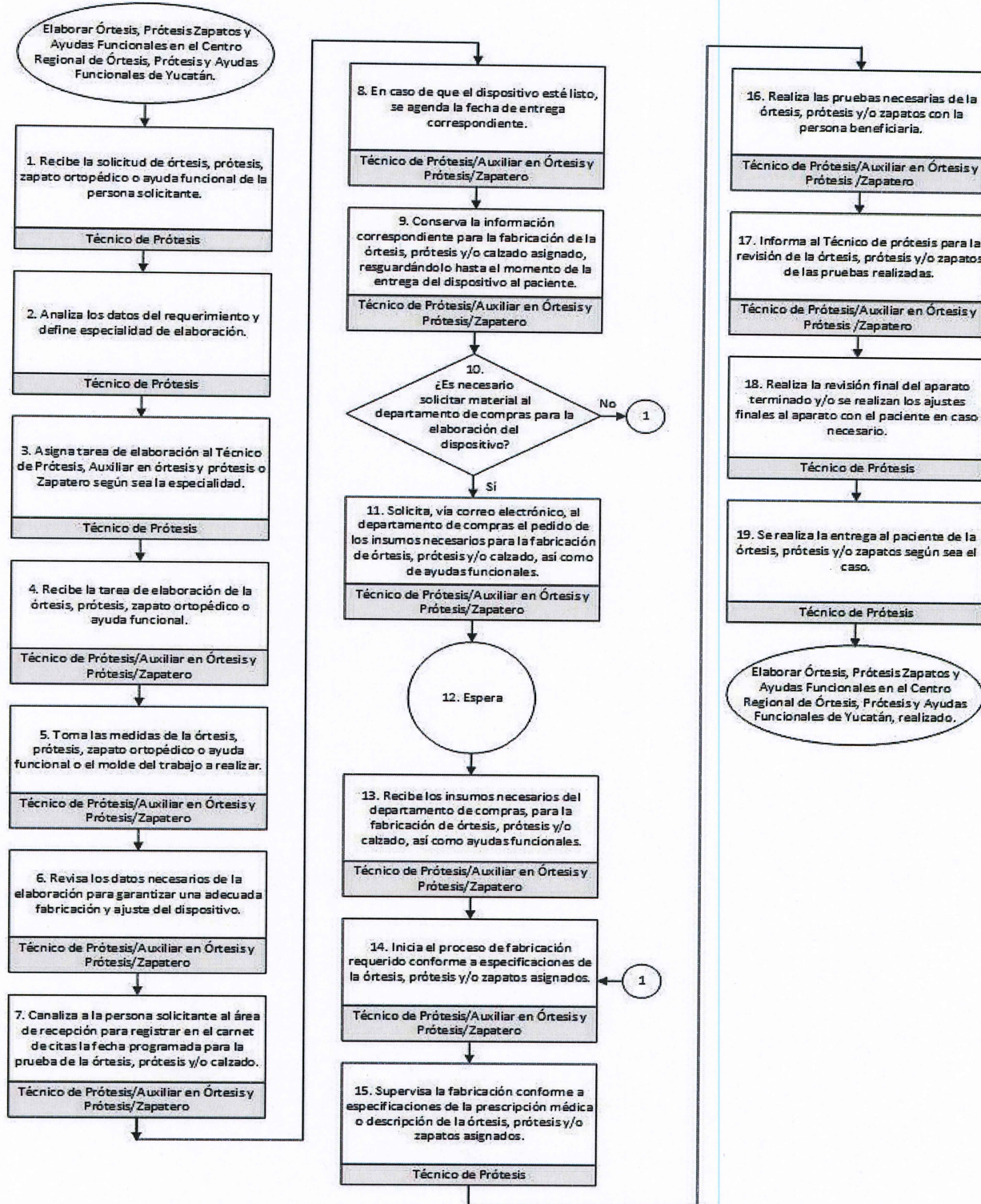
Autorizó



Dr. Daniel Alejandro Pech Bracamonte
 Director del Centro regional de Órtesis, Prótesis y ayudas Funcionales de Yucatán

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar Órtesis, Prótesis Zapatos y Ayudas Funcionales en el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Handwritten signature